



JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ACTA NÚMERO 2

ELECCIÓN CONSILIARIOS ESTUDIANTILES

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los once días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho, siendo las 18 horas, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en calle Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la **JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, Ing. Agr. Jorge Dutto, Ing. Roberto Terzariol y Abog. Marcelo Ferrer Vera, con motivo de la Elección de Consiliarios Estudiantiles a llevarse a cabo el 17/05/2018 y se da entrada a los siguientes Expedientes:

- 1) Expte. **0015970/2018**, donde el Sr. Lautaro Tochi, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención de la Asociación "**Juventud de Izquierda Socialista**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles y fija domicilio en El Chaco 147, Cba -----
- 2) Expte. **0017452/2018**, donde los Sres. **Carlos Morales, Daniel Muñoz y Germán Stroppa**, apoderados de las Agrupaciones "**G.E.A.D.I.**" de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, "**El Núcleo**", de la Facultad de Derecho y "**Nueva Alternativa para el Cambio Estudiantil – NACE**" de la Facultad de Odontología, respectivamente, manifiestan la intención de participar en Alianza con el nombre "**El Núcleo Universitario**" en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hacen la reserva de nombre y número para su identificación y fijan domicilio en Av. Colón 732 7º Bº Barrio Centro, Cba. -----
- 3) Expte. **0018294/2018**, donde el Sr. **Gonzalo Valverde**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención del Grupo de Electores "**Juventud del PTS**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reserva de nombre, color y número para su identificación y fija domicilio en Roque Saenz Peña 1159 1º, Barrio Cofico, Cba-----
- 4) Expte. **0018313/2018**, donde el Sr. **Tomás Valentín Juncos**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención del Grupo de Electores "**Unión de Estudiantes Universitarios**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reservas de nombres para su identificación y fija domicilio en Homero 2306 Yofre Norte, Cba-----
- 5) Expte. **0018332/2018**, donde el Sr. **Nicolás Musso** y el Sr. **Samir Mohuanna**, en el carácter de apoderados, manifiestan la intención de la Asociación "**Agrupación Reformista Franja Morada- Juventud Radical**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hacen reservas de

Aut
d

nombres, colores y número para su identificación y fijan domicilio en José P. Gimenez 1841 B. Maipú, II Sección, Cba. -----

6) Expte. 0018446/2018, donde la **Srta. Mariana Sánchez Malo**, en el carácter de apoderada, manifiesta la intención de la Asociación "**Movimiento Universitario Sur**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reservas de nombres para su identificación y fija domicilio en General Paz 1313, Barrio Independencia, Cba -----

7) Expte. 0018503/2018, donde el **Sr. Maximiliano J. Victoriano Nome**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención del Grupo de Electores "**Propuesta Universitaria**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reservas de nombres, color y número para su identificación y fija domicilio en Dean Funes 228, Cba. -----

8) Expte. 0018550/2018, donde la **Srta. Laura Natalia Blanco**, la **Srta. Lucrecia Gazzera** y el **Sr. Ezequiel Diez**, en el carácter de apoderados, manifiestan la intención de la Asociación "**La Cámpora**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hacen reserva de nombres y números para su identificación y fijan domicilio en Achaval Rodríguez 892 depto. 10, Cba.-----

9) Expte. 0018587/2018, donde el **Sr. Marcelo Maceira**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención de la Asociación "**MST – Nueva Izquierda**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reservas de nombre para su identificación y fija domicilio en Bv. Las Heras 218, Cba.-----

10) Expte. 0018592/2018, donde el **Sr. Andrés Carbel** y la **Srta. Rocío Herrera** en el carácter de apoderados, manifiestan la intención del Grupo de Electores "**La Mella**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hacen reservas de nombres, colores y número y fijan domicilio en Javier López 1182 Cba-----

11) Expte. 0018721/2018, donde la **Srta. Dalma Caballero**, en el carácter de apoderada, manifiesta la intención del Grupo de Electores "**C.E.U. - Compromiso Estudiantil Universitario**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reserva de nombres, colores y número para su identificación y fija domicilio en San Lorenzo 419 3º, Cba-----

12) Expte. 0018811/2018, donde el **Sr. Antonio Hayipanteli**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención de la Asociación "**Juventud Universitaria Peronista - JUP**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reserva de nombres y colores para su identificación, delega la representación en el Sr. Axel Hernán Díaz Altamari y fija domicilio en Entre Ríos 85 1º of. 23, Cba-----

13) Expte. 0018816/2018, donde el **Sr. Daniel Eduardo Artaza**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención de la Asociación "**Apertura de Estudiantes Independientes y Solidarios (A.d.E.I.S.)**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reserva de nombres y colores para su identificación, autoriza al Ab. Mauricio Mellone para ejercer la representación en caso de ausencia y fija domicilio en Entre Ríos 85, Barrio Centro, Cba-----

14) Expte. 0018823/2018, donde el **Sr. Santiago Alcaide**, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención de la Asociación "**Movimiento Nacional Reformista - MNR**" de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reserva de nombres, colores y número para su identificación y fija domicilio en Independencia 1235, Cba.-----

led

A

15) Expte. 0018835/2018, donde el Sr. Nicolás Jares, en el carácter de apoderado, manifiesta la intención de la Asociación **“La Bisagra - Movimiento Universitario Independiente”** de participar en las elecciones de consiliarios estudiantiles, hace reserva de nombres, colores y números para su identificación y fija domicilio en Independencia 272, 4º “C”, Cba. -----

Y CONSIDERANDO:

1) Que las agrupaciones: **“La Cábora”, “MST-Nueva Izquierda”, “Movimiento Universitario Sur”, “Juventud Universitaria Peronista-JUP”, “Movimiento Nacional Reformista-MNR”, “La Bisagra-Movimiento Universitario Independiente”, “Agrupación Franja Morada - Juventud Radical”, “Apertura de Estudiantes Independientes y Solidarios-AdEIS” y “Juventud de Izquierda Socialista”** son Asociaciones legalmente constituidas en al menos tres Facultades;-----

2) Que los apoderados de los Grupos de Electores **“La Mella”, “Compromiso Estudiantil Universitario-CEU”, “UEU-Unión de Estudiantes Universitarios” y “Propuesta Republicana”** no han acompañado todos los reconocimientos o avales reglamentarios; -----

3) Que los apoderados de las Asociaciones **“G.E.A.D.I.”** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, **“El Núcleo”**, de la Facultad de Derecho y **“Nueva Alternativa para el Cambio Estudiantil – NACE”** de la Facultad de Odontología, expresan que conformarán una Alianza llamada **“El Núcleo Universitario”** y no han presentado todos los reconocimientos correspondientes;-----

4) Que el apoderado del Grupo de Elector **“Juventud del PTS”** ha manifestado atenerse a los Art. 22 y 25 del Reglamento Electoral para la presentación de los reconocimientos; -----

5) Que los grupos de electores **“Propuesta Republicana” y “Compromiso Estudiantil Universitario - CEU”** han efectuado reserva de números de lista que no se corresponden con la elección de Consiliario del HCS, conforme el criterio invariablemente utilizado por esta Junta, debiendo reservar como número de lista para consiliarios del 1 al 9 o del 100 en adelante;

Esta Junta **RESUELVE:**

1) Reconocer como Asociaciones a los fines de la presente elección de consiliarios estudiantiles a las siguientes agrupaciones: **“La Cábora”, “MST-Nueva Izquierda”, “Movimiento Universitario Sur”, “Juventud Universitaria Peronista-JUP”, “Movimiento Nacional Reformista-MNR”, “La Bisagra-Movimiento Universitario Independiente”, “Agrupación Franja Morada Juventud Radical”, “Apertura de Estudiantes Independientes y Solidarios-AdEIS” y “Juventud de Izquierda Socialista”**. -----

2) Tener presente las reservas realizadas por el **“Movimiento Nacional Reformista-MNR” y “Agrupación Reformista Franja Morada - Juventud Radical”**; -----

3) Tener presente las siguientes reservas: para la Asociación **“La Cábora”** los números 131 y 678; y para la agrupación **“La Bisagra-Movimiento Universitario Independiente”** el número 7-----

4) Intimar a los apoderados de **“La Mella”, “Compromiso Estudiantil Universitario-CEU”, “UEU-Unión de Estudiantes Universitarios” y “Propuesta Republicana”** a fin de acompañar los reconocimientos correspondientes en el término de 24 hs. bajo apercibimiento de no tenerlos por presentados-----



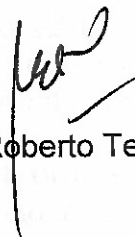
5) Intimar a los apoderados de la Alianza "El Núcleo Universitario" a fin de acompañar los reconocimientos correspondientes en el término de 24 hs. bajo apercibimiento de no tenerlos por presentados;-----

6) Supeditar el reconocimiento del Grupo de Electores "Juventud del PTS" a la presentación de los reconocimientos en el plazo estipulado por los artículos 22 y 25 del Reglamento Electoral;-----

7) Rechazar la reserva de número de lista de los grupos de electores "Propuesta Republicana" y "Compromiso Estudiantil Universitario - CEU", e intimar a los apoderados respectivos a efectuar la correspondiente reserva de número de lista, conforme el criterio mencionado en el considerando respectivo-----

8) Notifíquese.-----

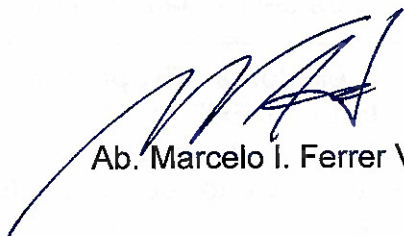
Con lo que se dio por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados, todo por ante mí que doy fe.....



Ing. Roberto Terzariol



Ing. Agr. Jorge Dutto



Ab. Marcelo I. Ferrer Vera



Ab. Rodrigo Mauro
Director General Electoral
Universidad Nacional de Córdoba